

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº93

RECOLETA, 19 JULIO DE 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum Nº415 de fecha 12 julio de 2016, de la Directora de Secpla, Sra. Gianinna Repetti Lara; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA "OBRAS DE MEJORAMIENTO PLAZA ADELA MARTINEZ UV N°5" ID N°2373-21-LP16, AL OFERENTE AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT 80.335.400-6, DOMICILIADA EN ARICA N°3883 COMUNA DE ESTACION CENTRAL, POR LA SUMA DE \$58.798.042.- IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE REGULARON LA PROPUESTA PUBLICA, Y LA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.-

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA PROCEDER A REDACTAR EL RESPECTIVO CONTRATO, CAUTELANDO LOS INTERESES MUNICIPALES."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Monica Año Moscoso

Don José Villarroel Lara



Doña María Inés Cabrera

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Dimao
- Secretaria Municipal

- Adm. Municipal

SECRETARIO OF MUNICIPAL MUNICIPAL MCHILE MACHILE MACHILE MACHILE MACHILE MACHINE MACHI

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL